

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL
SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de Correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España y 8'50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado

Oficinas: En VALENCIA: Calle de Germanías, núm. 7, chaflán, 1.º
En MADRID: Calle de Alberto Bosch, núm. 12. pral.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en las oficinas del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con numerosos correspondientes, y es uno de los periódicos agrícolas de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado

AÑO XXXII

Valencia 24 de Noviembre de 1909

NÚM. 2.447

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á la Sra. Viuda de Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

Congreso Agrario Nacional

Celebrado en Valencia en los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Noviembre de 1909

Cuestionarios y Conclusiones aprobados

TEMA: Crisis vinícola.—Medios que corresponden á los particulares y al Gobierno para minorarla

Ponente: Sr. D. Pedro S. Maristany, de la Federación Agrícola Catalana-Balear.

Conclusiones

Corresponde á los particulares:

I. Procurar unificar los tipos de vino, para obtener y acreditar tipos comarcales.

II. Esm. rarse en perfeccionar todo lo posible la elaboración de estos vinos tipos.

III. Organizar Sindicatos ó Cooperativas de elaboración y venta.

IV. Destinar al alambique los vinos inferiores, vinos de prensa, vinos de heces y vinos enfermos.

Corresponde al Gobierno:

I. Autorizar la libre destilación, circulación y comercio de los productos de la uva, estableciendo un impuesto sobre el alcohol industrial que haga imposible su empleo para la adulteración y sofisticación de los vinos.

II. Que se dicte como medida de gobierno, que nace del texto vivo de la ley de 27 de Julio de 1905, la disposición por la que se establezca la producción de alcoholes no vínicos de forma tal, que no puedan ser empleados á la adición, á los vinos y confección de licores y bebidas espirituosas.

III. Procurar hacer extensiva la desgravación del impuesto de consumos sobre el vino á todos los municipios españoles.

IV. Celebrar Tratados de Comercio con aquellos Estados que consuman ó puedan consumir nuestros caldos y establecer y organizar los Consulados de manera que puedan promover y fomentar las relaciones mercantiles.

V. Promulgar cuantas disposiciones se crean convenientes para atenuar la aguda crisis vinícola.

TEMA: El cultivo cereal en España
Ponente: D. Santiago Corella, de la Federación Agrícola Aragonesa.

Conclusiones

1.ª La producción cereal actual, estimada en un mínimo de 1.300 millones de pesetas anuales, es la más importante de todas las actividades españolas, no igualándola la suma de las dos mayores que en importancia la siguen.

2.ª Por hoy es insustituible, y siendo todavía deficiente para el consumo nacional, sobre todo en lo que al trigo se refiere, toda medida encaminada á su fomento nos librará de la enorme suma anual de numerario que dedicamos á comprar lo que no producimos.

3.ª No permitiendo nuestro costo de producción de trigo convertirnos en nación concurrente en el mercado mundial, la cereicultura española sólo puede aspirar al surtido del mercado nacional y á la manumisión proveedora del extranjero.

4.ª Para realizar la anterior aspiración, como acción del Estado, precisan las siguientes condiciones:

a) Seguridad en las cosas y personas en el campo, mediante una bien organizada guardería rural.

b) Abaratamiento de transporte, mediante la realización de un plan completo de ferrocarriles y caminos vecinales, que anulen y supriman los costosos arrastros á lomo.

c) Disposiciones de carácter económico y social que hagan lucrativo el cultivo de las tierras y combatan el pernicioso absentismo.

d) Que no quede pueblo de cien vecinos, por lo menos, sin dos escuelas, una para cada sexo; en los pueblos de hasta cincuenta vecinos, por sí ó por agrupación, una sola escuela á cargo de persona al efecto habilitada.

e) Fomento en todo lo posible de la irrigación aspirando á realizar el plan provisional de obras hidráulicas de 25 de Abril de 1902, para que con riego, labores de desfonde y abonos, pueda llegarse á la producción media de 14 hectólitros por hectárea, suficiente á las progresivas necesidades nacionales.

f) Régimen arancelario de protección racional y armónica entre las conveniencias de la producción y del consumo, mediante adeudos movilizados dentro de las indicadas conveniencias.

5.ª Como condiciones á llenar por los mismos agricultores:

a) Sindicación rural para favorecer el esfuerzo colectivo y la cooperación.

b) Federaciones regionales de todos los núcleos agrarios, para la unificación agrícola nacional.

c) Establecimiento de alhóndigas federadas para la exposición permanente y compra-venta en cooperación de productos y préstamo por warranteo de los mismos.

TEMA: Medios prácticos y organizaciones adecuadas para implantar en España el crédito mobiliario agrícola.

Ponente: Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter.

Conclusiones

1.ª El desarrollo de la riqueza agrícola y pecuaria de España requiere con urgencia la creación de organismos de crédito mobiliario que la rediman de la usura y la procuren medios efectivos para mejorar la producción, cambiar los cultivos y transformar los sistemas.

2.ª Tres elementos fundamentales integran la institución de crédito mobiliario agrícola de España, á saber: el asociado, la cooperación y la cédula mobiliaria.

El elemento activo é inicial del organismo será el asociado, en cuyo beneficio se establece la escala gradual de operaciones de crédito.

El principio doctrinal del sistema será la cooperación, fuente segura de crédito y garantía eficaz de capitales limitados.

El medio eficiente, práctico y sencillo del préstamo rural será la cédula mobiliaria, ampliación esencial del warrant endosable, pagará garantido por el depósito de la prenda en poder del prestatario é inscrito en el Registro municipal de cédulas mobiliarias, que estará á cargo de los Jueces municipales.

3.ª Constituirán la institución de crédito mobiliario agrícola de España los organismos siguientes:

a) Cajas locales.

b) Cajas regionales.

c) Caja general ó Banco Nacional Central.

Las Cajas regionales serán Sucursales del Banco Nacional, y las Cajas locales serán sus Agencias.

a) Las Cajas locales establecidas en pueblos y aldeas se formarán con los Sindicatos agrícolas, las Comunidades de labradores, los Pósitos locales y las demás Asociaciones libres de todas clases, establecidas con arreglo á las Leyes.

Las Cajas locales formarán su capital:

1.ª, con las cuotas de sus asociados; 2.ª, con los medios que en sus Estatutos se consignen. Se precisarán en éstos las operaciones de préstamos, descuentos, giros, cuentas corrientes, compras, ventas, depósitos y las demás garantidas por la Caja local, cuyo carácter bancario, mercantil ó industrial, sea de reconocida utilidad para la mejora y el progreso agrícola de la localidad.

En el programa de sus objetivos se observarán las reglas siguientes:

Primera. Las operaciones de préstamo, cualquiera que la prenda sea, se limitarán á un año de plazo, prorrogable por otro.

Segunda. El interés de los préstamos rurales no excederá del 6 por 100 anual, ó sea $\frac{1}{2}$ por 100 al mes.

Tercera. Las cédulas mobiliarias lle-

varán la garantía de la Caja local que las reciba y las negocie.

Cuarta. Todas las Cajas locales abrirán Cajas especiales de Ahorro.

Quinta. Como Agencias del Banco Nacional, estarán sometidas á su alta inspección, y remitirán trimestralmente sus balances á la Caja regional de su demarcación.

Sexta. Todas las operaciones se harán con los asociados, á los cuales, en su calidad de intermediario entre el campo y el capital, facilitarán las Cajas cuantos medios puedan para el mejoramiento en situación de sus cultivos ó de sus industrias agrícola y pecuaria.

b) Cajas regionales.—La federación de Cajas locales constituirá en las capitales de provincia ó en poblaciones importantes una Caja regional, que podrá también crearse por otras iniciativas. Contribuirán al sostenimiento de sus gastos las Cajas locales confederadas que represente con una participación en la cuota de sus asociados, y los Estatutos determinarán los medios para la formación del capital y sus relaciones con el Banco general y con las Cajas locales, y el programa de sus operaciones bancarias y mercantiles, en el cual se fijará como plazo máximo para los préstamos, cualquiera que la prenda sea, el de tres años prorrogables por una sola vez, la limitación á 6 por 100 del interés anual de los préstamos y la creación de Cajas de Ahorro. Las Cajas regionales, órgano intermediario entre el Banco general y las Cajas locales, ejercerán sobre las operaciones de éstas las funciones de inspección que el Reglamento determine, y favorecerán con todos sus medios el desarrollo de aquellas operaciones para beneficiar la agricultura y la ganadería en el territorio de la Federación.

c) Banco general.—La confederación de Cajas regionales será el fundamento del Banco de Crédito mobiliario agrícola de España. Se formará su capital con la emisión de 40.000 acciones de 500 pesetas cada una, las cuales disfrutará el interés fijo del 4 por 100 anual sobre la parte desembolsada. Podrá emitir obligaciones hipotecarias con arreglo á las Leyes. Tendrá por Sucursales las Cajas regionales confederadas, y por Agencias las locales clientes de aquéllas.

Su misión especial será facilitar á las Cajas regionales, y por su mediación á las locales, cuantos medios, recursos, elementos y auxilios necesiten para el desarrollo, mejora, progreso y beneficio de la agricultura y de la ganadería. Para procurar gozar del carácter de establecimiento de crédito, y sus Estatutos consignarán la mayor amplitud para sus operaciones bancarias, mercantiles y de todas clases, siempre garantidas. Ejercerán las altas funciones inspectoras sobre las operaciones de las Cajas regionales y locales, cuyos Estatutos informará y someterá, con su dictamen, á la superior aprobación del Gobierno.

4.ª El Estado auxiliará la institución de crédito mobiliario de España en la forma siguiente:

1.º Creará las cédulas mobiliarias con timbre de 10 céntimos de peseta, cualquiera que sea la cantidad á que ascienda el préstamo garantido.

2.º Establecerá en todos los Ayuntamientos de España donde existan Cajas locales, libros-registros de cédulas mobiliarias, en los cuales se anotarán, por orden riguroso de presentación, estos contratos especiales. Estos registros subalternos dependerán de la Dirección del ramo.

3.º Reducirá cuanto sea posible los derechos reales y el impuesto del timbre sobre los títulos, cédulas y documentos que emita y los referentes á los libros que, con arreglo al Código de Comercio, deben llevar los organismos sociales.

4.º Auxiliará con el 2 por 100 de interés anual el capital de acciones desembolsado por el Banco general, consignando al efecto en los presupuestos anuales la suma necesaria para el año del ejercicio.

Recabará del Banco de España la concesión de 1 millón anual de pesetas, sin interés, con destino á las operaciones del Banco de Crédito mobiliario agrícola, hasta que cese el monopolio de la emisión de billetes que ahora disfruta.

5.º Reformará con el concurso de las Cortes, la legislación civil, mercantil é hipotecaria, en el sentido de dar las necesarias facilidades y la mayor eficacia á la movilización y difusión del crédito agrícola, que ha de realizar la Institución por las presentes bases creadas.

6.º Extenderá la acción educadora de las Granjas agrícolas y de la Ciencia agrónoma oficial á todos los pueblos de la nación, realizando experiencias, ensayos, cultivos, análisis y otros estudios prácticos, cuyos resultados publicará en folletos, y los consejos y recomendaciones para cada región ó cultivo, en cartillas profusamente repartidas por toda la nación.

(Se continuará)

El ministro de Fomento Sr. Gasset y el Crédito Agrícola

Oferta solemne

En el bien pensado y brillantísimo discurso pronunciado en la sesión de clausura del Congreso Agrario Nacional de Valencia por el Sr. Navarro Reverter, leyó éste exministro la siguiente importantísima carta que acababa de recibir del Sr. Gasset:

«Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter.

Mi querido é ilustre amigo: Así como me pareció poco fijar mi interés en los trabajos del Congreso Agrícola de Valencia y á ellos he consagrado mi entusiasmo, estimé que no era suficiente leer la ponencia de V. acerca del crédito agrícola, y la he estudiado, meditando atentamente sus conclusiones.

Dos son las grandes y perentorias necesidades de nuestra riqueza agraria. Una puede sintetizarse en el siguiente epígrafe: «Obras públicas que sirvan de elemento propulsor del trabajo, comunicaciones, riego, abonos y cultivos modernos», y la otra su complemento indispensable, ya para preparar las tierras de regadío, ya para adquirir los abonos y los medios modernos que acrecienten la producción en el secano.

Me refiero al crédito del agricultor, hasta ahora sin más taquillas donde acudir que las que ofreciera la usura, ese cerzo helado de muchas almas ruines que ha destruido tantas cosechas, por lo menos, como la sequía y las plagas.

Usted, con su pluma de maestro y su intensa cultura, acomete el magno problema. Por lanzarse á tan ruda pelea, merece el aplauso nacional. Si vence al término de la batalla, toda prodigalidad en los laureles me parecerá mezquina.

Algo conocedor de las dificultades que ofrece la empresa, califico de empeñada la lucha, y por serlo, pido á V. solicite de los congresistas un puesto en la vanguardia del ejército de labradores españoles, que ha de escalar la hasta ahora inaccesible montaña.

En mi opinión, el triunfo es indudable, si ese ejército no se disgrega.

Ni aquí ni en parte alguna será derrotada la usura sin la asociación.

Ya lo dice V., señalando acertadamente como primera piedra del edificio, el asociado. Recuerda V. también la frase célebre de Napoleón: «Dinero, dinero y dinero»; pues bien, yo estimo que tratándose del crédito agrícola, hay que pedir: asociación, asociación y asociación.

Para esto y para alcanzar todas sus legítimas demandas, los cultivadores de la tierra han menester de cohesiones organizadas. Juntos los cuatro millones de labradores, lo serán todo; separados, no más que el blanco donde el fisco dirija sus tiros, á veces sin fijarse que dispara contra sus más útiles y sus más fieles aliados.

Y resumo mi juicio respecto de su ponencia con las siguientes palabras: «Siempre en mis labores de propagandista anuncié que el crédito agrícola sería uno de mis proyectos de ley, caso de llegar al gobierno; hoy, alentando por el hermoso trabajo de V., digo que será el de crédito agrícola el primero de los proyectos que someta al Parlamento».

Ruego á V. sea intérprete cerca de los congresistas de mi deseo ferviente, sincero (nada de fórmulas que dicta la cortesía sin ulteriores alcances), de servir decididamente los altos intereses de la agricultura patria, que tan elevada, culta y numerosa representación tiene en ese Congreso.

Si los hombres ilustres y patriotas en él reunidos reclaman una preclara inteligencia, que me olviden; si piensan que una voluntad firme, resuelta, un trabajo incesante puede ser de alguna eficacia, que acudan á mí.

Juntos envía á V. los testimonios de afecto y admiración su verdadero amigo,

Rafael Gasset.»

Las muy expresivas y solemnes promesas del ministro de Fomento, innecesario es decir que fueron recibidas con prolongados y atronadores aplausos por todos los congresistas y el público que llenaba por completo el amplio Salón de Actos de la Exposición Valenciana, y así que cesó la ovación, el Sr. Navarro Reverter dió fin al discurso resumen de la labor del Congreso con las siguientes palabras, calurosamente aplaudidas.

«Ya lo sabéis, congresistas y agricultores; lo que nos faltaba para que el Congreso fuese un éxito inmenso, ya lo tenemos, pues nos lo ofrecen los Poderes públicos.»

El ministro de Fomento lo llevará á las Cortes, donde dudo que haya un solo representante que se oponga á él, y si lo hubiera, no le guardaré odio, porque esto sería demasiado para lo que él se mereciera, sino que lo despreciaría y lo olvidaría como una cosa que á nadie interesa.»

Hemos triunfado, pues, y ahora yo os digo solo: ¡adelante! ¡adelante! El porvenir es nuestro. Lo habéis conquistado con vuestro trabajo.»

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCÍA

Morón de la Frontera (Sevilla) 20.—

Prosigue la recolección de la aceituna, quedando satisfechos los cosecheros de los rendimientos, pues son abundantes y de superior clase, hasta el punto de que há ya años no se cogía la aceituna tan sana como ahora.

Signe la depreciación del ganado de cerda; para el consumo se venden al detall á 1'25 pesetas kilo el tocino y 1'50 la carne, precios muy bajos.

Se han expedido wagones de trigo fuerte á 51'12 reales fanega, pagándose otras clases, de 48 á 50. La cebada, de 23 á 25 id; avena, de 20 á 21; habas, á 35'50 idem; maíz, de 36 á 37 id; yeros, á 35.— El C.

* Córdoba 20.—Las últimas lluvias han sido muy benéficas, pues se resentían de la sequía los frutos pendientes, andaba mal la ganadería por escasez de pastos y se temía por la sementera.

El aceite nuevo, que es muy bueno, se cotiza en esta plaza á 52'12 reales arroba y el vino á 58'12 con tendencia floja.

Los trigos á 51 reales fanega el blanquillo y 50 el duro; cebada, de 26 á 27 idem; habas, á 39 id. las castellanas y 50 las moranas. La harina blanca extra, á 20 reales arroba; la corriente á 19; la recia asemolada á 18; la corriente á 17'25.— El C.

* Sevilla 20.—Ha reinado fuerte temporal de lluvias que ha interrumpido algo la recolección de aceituna, que está en todo su apogeo, así como la fabricación de aceite. La cosecha es por aquí abundante y las entradas en ésta plaza son ya importantes, pero los precios no están fijos, hay variabilidad; los más generales para los aceites nuevos son de 45 á 48 7/8 reales arroba, cuya cotización acusa baja.

Buena la sementera, detallándose los granos: trigos, de 29'50 á 30 pesetas los 100 kilos los duros y candeales y 28 á 29 el tremés; cebada, de 18 á 18'50 id.; avena, de 17 á 18 id. la gris y 16'50 á 17 la rubia; maíz, de 19 á 20 id; altramuces, de 13 á 14 id; alpiste, de 21 á 22 la clase corriente y 32 á 35 la superior; habas,

de 23 á 23'50 las mazaganas y 22 á 22'50 las cochineras; garbanzos, de 50 á 55 los gordos, 34 á 35 los medianos y 29 á 31 los chicos. En el matadero han cobrado los entradores: Por toros, de 1'70 á 1'80 pesetas kilo; por vacas, de 1'60 á 1'70; por novillos, de 1'65 á 1'75; por terneras, de 1'80 á 1'90, por carneros y ovejas, de 1'20 á 1'30; por cerdos, á 1'28.—El C.

Bonares (Huelva) 19.—Como le indicaba en mi anterior, se terminó la vendimia, resultando la cosecha bastante corta, pero de muy buena calidad; la graduación es superior, pues es de 12, 13 y hasta 14 grados. Se están vendiendo los mostos á 7 1/2, 7 3/4 y 8 reales arroba, con tendencia firme.

El fruto del olivo ha mejorado mucho debido á las lluvias tan benéficas para la sementera, de la que nada se pudo hacer antes por la sequía.

Se están haciendo ventas de cerdos gordos; á los ruinosos precios de 36 á 40 reales arroba, según peso.

La naranja está casi toda invalida de de la enfermedad que padece el naranjo, y como este cultivo es aquí importante, ingresará menos dinero.

El trigo, de 48 á 50 reales fanega; cebada, 24 á 26; avena, 20 á 22; habas, 46 á 48; maíz, 36 á 38; vinos nuevos, de 7 á 8 reales arroba; id. viejos, de 9 á 10; vinagres, de 8 á 16; aceite, de 56 á 58.—B. M.

Meirena del Alcor (Sevilla) 19.—Por causa de el agua están paralizadas la siembra y la recolección de aceitunas y naranjas de embarque, siendo la cosecha de naranjas escasa y de aceitunas buena y de mejor calidad.

Precio de los granos: trigo, á 13 pesetas fanega; cebada, á 6'50; avena, á 5'25; escaña, á 4'50; garbanzos, á 15; maíz, á 10.—J. J.

Baeza (Jaén) 21.—Tengo el gusto de anunciarle los precios corrientes en esta plaza de los artículos siguientes: aceite, arroba de 11 1/2 kilos, á 13'75 pesetas; trigo, fanega á 13 id.; cebada, á 7'25 id.; garbanzos, de 11 á 12 id.; lentejas á 13 id.; habas, á 10 id.; yeros, á 9'25 id.; lanas, arroba, sin existencias; centeno, de 8'25 á 8'75 pesetas fanega; escaña, á 5 id.—L. U.

DE ARAGÓN

Zaragoza 20.—Segue haciéndose la sementera en las mejores condiciones después de las repetidas lluvias.

La cosecha de aceituna es muy corta en Aragón, pero como en Andalucía es abundante, van descendiendo los precios de los aceites.

Los del vino están en alza. En el Campo de Cariñena se ha vendido dicho líquido á 22 y 23 pesetas alquero (119 litros).

Muy corta la cosecha de patatas, lo que agrava la situación de la clase obrera, pues por la escasez está caro dicho artículo.

Precios de los granos y harinas en nuestra plaza: trigo catalán monte, de 45 á 46 pesetas cahiz de 169'36 litros la clase superior; id. hembrilla, de 41'50 á 42'50 idem; id. huerta, de 39'50 á 40'50 idem; maíz, de 24 á 25 pesetas los 187 litros; cebada, á 27 la superior para sembrar y 23 á 24 la que se destina á pienso; avena, de 19 á 20 id.; habas, á 28 id.; harina 1.ª fuerte, de 41 á 42 pesetas los 100 kilos; idem de 1.ª entrefuerte, de 39 á 40 idem; idem blanca, de 38 á 39 id.—El C.

Graus (Huesca) 19.—La sementera se ha hecho á toda satisfacción y el tiempo sigue favoreciendo con la lluvia, circunstancia para que los árboles mitiguen su sed y se pongan en disposición de producir.

En cosechas, la de oliva será nula, media escasa la de almendras y menos todavía la de frutales.

La de uva nula también, efecto de la flojera primera y del mildiu para la poca planta americana que se posee hoy.

La de patatas y judías excelente en cantidad y calidad.

Los precios: el vino, 40 pesetas los 100 litros; aceite, 60 pesetas los 50 kilos; trigo, 42 á 44 pesetas cahiz de 180 litros; cebada, 32 id.; avena, 30 id.; mistura, 36 id.; judías, 80 id.; patatas, 1'50 idem arroba de 12'50 kilos; lana, 14 pesetas arroba de igual unidad.

El trigo Juceme para la siembra se ha vendido á 64 pesetas cahiz, gracias á su gran producción, quedando alguna existencia que se daría á igual precio.

Ensayé hace tres años el trigo Juceme con excelentes resultados, y en el actual lo hago del Cologne, aportado de Milán por la Revista Vinícola de Zaragoza, y, gracias á la amabilidad de su director, á mi casa.

Los labradores de esta villa (primeros propietarios) tuvimos una reunión para tratar de la fundación de un sindicato agrícola de la que salimos todos admirablemente impresionados por tan enérgico despertar.

Daré detalles de lo que vaya ocurriendo en tan utilísimo proyecto.—El C.

DE CASTILLA LA NUEVA

Villa del Prado (Madrid) 19.—Debido al retraso de las lluvias otoñales, empezó tarde la sementera, pero se viene haciendo en buenas condiciones por estar bienazonadas las tierras y disfrutarse de temperatura benigna.

Pocas ventas de trigo á los precios de 13 á 13'50 pesetas fanega; el centeno, á 9 idem; cebada, á 7 id.; avena, á 6 id.; algarrobas, á 9 id.; patatas, á 1'50 pesetas arroba; alubias, á 6 id.

Los nuevos vinos resultan excelentes, esperando se vendan con estimación.—Un lector de la Crónica.

Quintanar de la Orden (Toledo) 19.—Después de la lluvia que hemos tenido ha quedado un tiempo primaveral, que favorece mucho los sembrados.

Precios corrientes: candeal, á 52 reales fanegas; jeja, á 51; tranquillón, de 40 á 41; centeno, á 35; cebada, á 26; avena, á 22; yeros, á 38; cominos, á 88; anís, á 108; tinos, á 47; azafrán, á 150 reales la libra de 460 gramos; vino, á 7 reales arroba de 16 litros el blanco, y 8 el tinto; queso fresco en aceite, á 128 reales arroba de 11 1/2 kilos.—L. C.

Horche (Guadalupe) 19.—La recolección de cereales en esta localidad fué renumeradora y todo lo contrario del resultado de la vendimia, que por el pedrisco de Junio último y la sequía se ha obtenido tan solo una tercera parte de una cosecha ordinaria. El precio de la uva fué en ésta de 80 céntimos arroba.

Los precios de los demás artículos son los siguientes: trigo de 47 á 48 reales fanega; cebada, 28; avena, 18 á 20; vino, 12 reales arroba, del que quedan pocas existencias, puesto que en estos dos meses de Octubre y Noviembre ha habido demanda de mucha consideración.

La sementera se presentó con buenos auspicios, toda vez que ya en el mes de Septiembre se preparó la tierra en algunas lluvias, que han continuado después de un tiempo bonancible para la siembra y que siguen para que germine la simiente de un modo irrefutable.—M. R.

Fuensalida (Toledo) 19.—En esta localidad ha llovido copiosamente, por lo que se ha hecho la sementera en condiciones inmejorables.

Los vinos ya hay algunos de los nuevos que están en disposición de poder venderse.

De la cosecha de aceituna poco bueno pudo decirse, pues se ha quedado muy mermada á causa de la sequía y de los fuertes vientos, que han derribado de los árboles gran parte de la poca que había.

El precio de los aceites ha descendido. Los precios en esta plaza son: trigo, á 56 reales fanega; cebada, á 26 id.; algarrobas, á 29 id.; a rasero; avena, á 20; aceite á 59 reales arroba; vino nuevo, de 11 á 12 id.; sin existencias de añejo.—D. S.

Campillo de Altobuoy (Cuenca) 17.—Los precios que rijen en esta plaza son como siguen: cebada, á 24 reales fanega; candeal, á 50 id.; avena á 18 id.; vino tinto, á 8 reales arroba; azafrán superior corriente; á 160 reales libra de 460 gramos.

La cosecha de azafrán en este pueblo puede decirse que ha sido bastante buena; en cambio, las clases han sido algo más inferiores que las de otros años.

Las últimas lluvias han satisfecho los deseos de los labradores, que están sembrando á toda prisa con un tiempo hermoso é impropio de la estación, lo que hace cobrar que sus trabajos sean provechosos.—G.

DE CASTILLA LA VIEJA

Cueillar (Segovia) 20.—Hemos tenido nuevas lluvias, y los campos, no puede negarse, están superiores.

En el mercado la tendencia es indecisa, temiéndose que por lo generales que han sido las aguas y las esperanzas, como consecuencia de una buena sementera, se inicia baja en los precios del trigo y otros granos, que no podrá ser de importancia sino pequeña.

Precios: trigo, á 48 reales los 55 litros; centeno, á 32 id.; cebada, á 27 idem; avena, á 19 id.; alubias, á 100 idem; garbanzos, de 110 á 160; harinas, á 18, 17 y 16 reales los 11 1/2 kilos; patatas, á 5 id.; cerdos al destete, á 70 reales uno.—El C.

Sepúlveda (Segovia) 21.—Toca á su término la sementera, cuya labor se viene haciendo en inmejorables condiciones.

Firmes los siguientes precios: trigo, á 46 reales los 55 litros; centeno, á 30 idem; cebada, á 28 id.; avena, á 16 id.; yeros, á 31 id.; garbanzos, á 120 id.—El C.

Medinaceli (Soria) 20.—Hace una semana tuvimos tiempo frío, helando por las noches, pero en los últimos días ha mejorado la temperatura.

Se está haciendo la sementera y en el mercado se observa tendencia á la baja. Se ha cotizado: trigo, á 45 reales los 55

litros; centeno, á 31 id.; yeros, á 34 idem; alubias, á 88 id.; garbanzos, á 100 idem; harina de 1.ª clase á 17 reales los 11 1/2 kilos; patatas, á 5 id.; vino tinto, á 16 los 16 litros.—El C.

Melgar de Fernamental (Burgos) 18.—Han caído ya muchas heladas, pero en los últimos días ha templado bastante. Buenos los campos, firmes los precios de los granos y tendencia á subir los del vino.

Véanse los que rijen: trigo, á 45 reales los 55 litros; centeno, á 30 id.; cebada, á 25 id.; avena, á 17 id.; yeros, á 33 idem; alubias, á 84 id.; garbanzos superiores, á 200 id.; harinas, á 15, 14 y 13 reales arroba (11 1/2 kilos); patatas, á 5 id.; vino tinto, á 15 reales el cántaro de 16'13 litros; carneros, á 130 reales uno; ovejas, á 56 idem; corderos, á 40 id.; cerdos al destete, á 40 id.; id. de seis meses, á 100 id.; id. de un año, á 300.—El C.

Artudillo (Palencia) 21.—En alza los vinos y los granos. Últimos precios: trigo, á 45 reales los 55 litros; centeno, á 31 id.; cebada, á 25 id.; yeros, á 32 id.; avena, á 16 id.; garbanzos, á 100 id.; harina de 1.ª clase, á 17 reales los 11 1/2 kilos; patatas, á 5 id.; vino tinto, á 15 reales los 16 litros.—El C.

Ávila 20.—Va lloviendo mucho, siendo bueno el aspecto de los campos. Tendencia firme en el mercado. A continuación los precios: trigo, á 50 reales fanega de 56 litros; centeno, á 35 id.; cebada, á 30 id.; avena, á 20 id.; algarrobas, á 33 id.; alubias, á 100 id.; garbanzos, á 140 id.; harinas, á 19'50, 18 y 17 reales arroba de 11 1/2 kilos; patatas, á 5 id.; buyes de labor, á 1.000 reales uno; novillos, á 2.000 id.; añeños, á 700 id.; vacas cotrales, á 850 id.; cerdos al destete, á 70 idem; id. cebados, á 68 reales los 11 1/2 kilos.—El C.

Burgos 20.—No escasean las humedades, y el estado de los campos es superior.

Precios: trigo, á 52 reales los 44 kilos, el ábaga; 47 los 42 1/2 id. el mocho, y 46 idem el rojo; centeno, á 33 reales los 41 1/2 kilos; cebada, á 28 los 28 id.; avena, á 18 los 26 id.; alholvas, á 29 los 44 id.; harinas, 18'50, 17 y 16 reales los 11 1/2 kilos; patatas, á 5 id.—El C.

Tordesillas (Valladolid) 21.—No podemos quejarnos por escasez de agua; ha llovido bien repetidas veces en este otoño, y por esto ofrece satisfactorio aspecto la sementera.

Tendencia sostenida en el mercado. He aquí los precios: trigo, á 48 reales los 55 litros; centeno, á 34 id.; cebada, á 27 idem; avena, á 19 id.; algarrobas, á 31 idem; garbanzos, á 100 id.; alubias, á 88 idem; muelas, á 34 id.; harinas, á 17, 16 y 15 reales arroba de 11 1/2 kilos; patatas, á 5 id.; vino tinto, á 20 reales los 16 litros; buyes de labor, á 1.800 reales uno; novillos de tres años, á 2.000 id.; añeños y añeñas, á 900 id.; vacas cotrales, á 800 id.; carneros, á 120 id.; ovejas, á 90 idem; corderos, á 50 id.—El C.

Arévalo (Ávila) 21.—Se han vendido buenas partidas de trigo á 49 1/2 reales los 55 litros, cotizándose dicho grano al detall en el mercado á 48'50.

El centeno, á 33 reales fanega de 55 litros; cebada, á 27'50; algarrobas, á 29; avena, á 20; garbanzos, á 200, 150 y 120 idem; alubias, 94 id.; muelas, á 38 id. Las patatas, á 5'50 reales la arroba de 11 y 1/2 kilos.

Va lloviendo mucho y la sementera nada deja que desear.—El C.

Palencia 21.—Buenos los campos y tendencia firme en el mercado.

Precios: trigo, á 46 reales los 55 litros; centeno, á 31'50 id.; cebada, á 26'50 id.; yeros, á 33 id.; avena, á 18 id.; garbanzos, á 140 id.; alubias, á 100 id.; patatas, á 5 reales los 11 1/2 kilos; vino tinto, á 17 reales los 16 litros.—El C.

Valladolid 20.—Ayer entraron en los Almacenes del Canal de Castilla 1.200 fanegas de trigo y en los del Arco otras 50, habiéndose cotizado respectivamente á 48 3/4 y 49 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.—El C.
Roa de Duero (Burgos) 21.—Los vinos son más estimados que anteriormente, y es de creer suban más de precio. Aquí se cotizan á 12 reales los 16 1/3 litros. La cosecha ha sido escasa en toda la ribera del Duero.

Ha llovido mucho, habiéndose hecho bien la sementera, lo que no impide se sostengan los precios de los granos; cotizamos: trigo, á 48 reales fanega de 55 litros; centeno y cebada, á 30 id.; algarrobas, á 32 id.; yeros, á 34 id.; avena, á 18 id.; habas, á 32 id.; garbanzos, á 140 id.; alubias, á 62 id.; muelas, á 29 id. Las harinas, á 19, 18 y 17 reales la arroba de 11 1/2 kilos. Las patatas á 4 id.—El C.

Medina del Campo, 21.—Animados los mercados, operándose bastante en granos y ganado lanar. De esta clase han entrado muchos miles de cabezas.

Precios: trigo, á 48'50 reales los 55 litros; centeno, á 32 id.; cebada, á 27 id.;

avena, á 19 id.; algarrobas, á 29 id.; harinas, á 17'50, 17'50, 16'50 y 14 reales arroba (11 1/2 kilos) por 1.ª, 2.ª y 3.ª clase respectivamente; carneros, á 90 reales uno; ovejas, á 70 id.

Buena la sementera.—El C.

DE CATALUÑA

Figueras (Gerona) 17.—Los mercados se ven regularmente concurridos, haciéndose bastantes ventas á los siguientes precios:

Trigo, de 25'63 á 26'80 pesetas hectolitro; centeno, á 21'25 id.; cebada, á 12'19 idem; avena, de 10'94 á 12'50 id.; maíz, á 13'75 id.; mijo, á 20 id.; habichuelas, á 31'25 id.; habas, á 17'82 id.; habones, á 18'75 id.; garbanzos, de 30 á 32'50 idem, patatas, de 7'22 á 7'62 pesetas el quintal métrico; aceite, de 104'84 á 129'03 el hectolitro, según las clases.

Buenos los campos.—El C.

Rens (Tarragona) 20.—Precios corrientes en esta plaza: aceites, á 20 pesetas los 15 kilogramos, los finos de nuestro campo y 18'50 á 19 los de arriera; vinos tintos y blancos de la comarca, á 4'25 pesetas por grado y carga (121'60 litros); mistelas del campo, de 50 á 55 pesetas carga las tintas y 47 á 50 las blancas; almendras, á 102'50 y 100 la Esperanza, 102 la Langueta y 90 la Común del campo; algarrobas, á 4'50 pesetas quintal catalán (41'60 kilos); cebada, de 8 á 8'25 pesetas cuartera; maíz, de 11 á 11'50 id.; habas, á 10'50 id.—El C.

Montroy (Tarragona) 21.—Casi todas las cosechas han sido buenas este año en nuestra comarca; dicho calificativo merecen las de vino, algarrobas y avellanas. La de aceite hubiera sido fenomenal por lo abundantísima sin el pedrisco y otros contratiempos que castigaron parte del olivar, pero á pesar de la merma que causaron, puedo asegurarle que la producción de aceituna es grande.

Bien razonadas las tierras.
Tenemos unos 50.000 quintales de algarrobas, que se pagan corrientemente á 4'50 pesetas los 41'60 kilos.—El C.

Perelló (Tarragona) 21.—Hemos tenido copiosas lluvias, habiéndose hecho la sementera en condiciones satisfactorias. Se han cogido muchas algarrobas; se venden de 4'25 á 4'50 pesetas quintal catalán (41'60 kilos).

Inmejorables los olivos; muy cargados de fruto sano y bien desarrollado, que dará rico aceite en abundancia. Calculan se podrán sacar cerca de 80.000 cántaros de aceite virgen. Como la cosecha es abundante en esta provincia y sobre todo en la extensa región andaluza, tememos que los precios descendan.—El C.

DE EXTREMADURA

Mérida (Badajoz) 20.—Llovió mucho, y esto después de una larga sequía ha cambiado la situación de los campos.

Los agricultores y ganaderos están muy contentos.

Precios: trigo blanco, á 12'50 pesetas fanega; cebada, á 6'25 id.; avena, á 4 id.; habas, á 10'50 id.; garbanzos, á 35 id. los finos y 20 los duros; patatas, á 1'25 pesetas arroba; cebones, de 11'50 á 12 idem.—El C.

Garganta de Béjar (Cáceres) 20.—Casi por terminada la recolección de las patatas, que ha sido desastrosa, no habiéndose conocido otra igual, lo que apenas á los agricultores porque es el artículo de primera necesidad en esta localidad. De la de castañas, la temprana ó rebolao, buena; la ingerta, muy pequeña por ser muy chas.

Precios: vino, 11.ª, á 4 pesetas cántaro de 16'13 litros; centeno, á 8 pesetas fanega de 55'05 litros; patatas, arroba de 11'50 kilos, á 1'50 pesetas; habas, á 6 id.; carne de vaca, á 16 id.; de cerdo al vivo, á 12 id.; de cabra, á 0'80 pesetas el kilo.

Las castañas frescas á 5 pesetas la fanega.

El tiempo muy lluvioso.—El C.

Valencia de Ventoso (Badajoz) 20.—Llevamos seis días de copiosas lluvias; los labradores están satisfechos de las mismas, pues abrigaban la desconfianza de que no nacerían gran parte de las semillas tiradas á la tierra, de haber seguido la pertinaz sequía.

El fruto de aceituna engruesa algo con el agua caída, de que tan necesitado estaba.

Siguen las lluvias benéficas, creyéndose sean estas de temporal.

Los precios de cerdos son de 44 reales arroba, habiendo dispuestos para la venta 45 de estos en cebadero, de 13 arrobas, ganado que á la muerte cumple los dos años, al precio de 46 reales arroba.

Los precios de cereales y vinos son los mismos de mi pasada información.—El C.

DE LEÓN

Pañoranda de Bracamonte (Salamanca) 20.—Tiempo bueno, presentando los campos satisfactorio aspecto.

En el mercado tendencia sostenida. Hé

aquí los precios: trigo, á 48 reales los 55 litros; centeno, á 32 id.; cebada, á 22 id.; avena, á 19 id.; habas, á 40 id.; algarrobas, á 34 id.; garbanzos, á 180, 150 y 110 idem; harinas, á 18, 17 y 16 reales arroba (11 1/2 kilos); patatas, á 6 id.; buyes de labor á 1.600 reales uno; novillos de tres años, á 2.000 id.; añeños y añeñas á 800 id.; vacas cotrales, á 900 id.; cerdos al destete, á 64 id.; id. de seis meses, á 160 id.; id. de un año, á 350 id.; vino tinto, á 21 reales los 16 litros.—El C.

Pozoantiguo (Zamora) 19.—Buena la sementera y firmes los granos y el vino.

Precios: trigo, á 47 reales fanega de 55 litros; centeno, á 31 id.; cebada, á 26 id.; avena á 19 id.; algarrobas, á 30 id.; alubias, á 88 id.; garbanzos, á 150, 120 y 100 id.; harinas á 17'50, 17 y 16 reales arroba de 11 1/2 litros, por 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, respectivamente; vino tinto, á 16 reales los 16 litros; patatas, á 5 id.; cerdos al destete, á 60 reales uno; id. de seis meses á 160 id.; id. de un año, á 350 id.—El C.

Toro (Zamora) 21.—Puede darse por terminada la sementera, que no se ha hecho mal.

Los precios de los vinos tan variados como las clases, oscilando entre 10 y 18 reales los 16 litros, con firmeza.

Firmeza acusan igualmente los precios de los granos; véanse los que rijen: trigo, á 48 reales los 55 litros; centeno, á 32 id.; cebada, á 28 id.; algarrobas, á 34 idem; avena, á 18 id.; garbanzos, á 210, 180 y 90 según la clase; alubias, á 88; harinas, á 18, 17 y 16 reales los 11 1/2 kilos; patatas, á 5 id.

Los buyes de labor, á 1.600 reales uno; novillos, á 2.000 id.; añeños y añeñas, á 800 id.; vacas cotrales, á 900 id.; cerdos al destete, á 60 id.; id. de seis meses, á 160 id.; id. de seis años, á 320; carneros, á 90 id.; ovejas, á 70 id.; corderos, á 40 id.—Un lector de la Crónica.

DE MURCIA

Yecla (Murcia) 13.—Se ha terminado la vendimia con buen tiempo y sin llover; su resultado ha sido muy escaso en cantidad, puesto que se calcula en una tercera parte menos que en los años anteriores. En cambio, las clases de los vinos son inmejorables.

El tiempo ha estado ocho días amenazando lluvias y hoy parece se alejan las nubes y sin haber llovido. Hace falta que llueva para sembrar, pues no se ha hecho ésta operación tan precisa más que en algunas tierras que son muy ligeras.

Precios: trigo, á 55 reales fanega; cebada, á 25 id.; avena, á 19 id.; aceite, á 56 reales arroba; patatas, á 6 id.; p. 1.ª, 1.ª; harina, á 18 id.; vino nuevo, á 7 id.; con mucha animación en los compradores.

Se facilitan datos.—Dirigirse al que suscribe: Tomás Díaz.

Abarán (Murcia) 21.—La cosecha de oliva puede considerarse malísima, puesto que la pertinaz sequía ha hecho que se caiga la mayor parte.

Por la misma causa no han podido sembrarse los cereales, cuya operación se ha efectuado siempre en los meses de Septiembre y Octubre.

Precios: trigo, á 14 pesetas fanega; maíz, á 8'50; cebolla, á 7 id.; centeno, á 9 id.; Avena, 6 id.; vino tinto de 14, á 3 pesetas arroba; id. blanco, á 3'50 id.; vinagre, á 1'50 id.; aceite, á 15 id.; patatas, á 1'25 id.; habichuelas, á 5 id.; cerdos en vivo, á 9'50 id.; naranjas mandarinas, de 15 á 17 pesetas millar; idem comunes, de 7 á 8 la carga de 7 arrobas.—D. T.

DE RIOJA

Villar de Arnedo (Logroño) 17.—Se está terminando la siembra con la tierra bien saturada de agua, la cual vino á saludarnos en los primeros días de este mes; los labradores satisfechos por hacer la siembra en tan buenas condiciones, porque no hay que dudar que la humedad sea el primer factor para una buena recolección.

Nada más que sea halagüeño puedo comunicarle, pues estamos sin viñas; las que hay no merece la pena mencionárselas. El olivar perdidísimo por la negrilla y la mosquilla y con escaso fruto, pues apenas se recolectará para el consumo de un mes para el pueblo, siendo este artículo el que en otros años (así como el pasado) ha sabido responder á las necesidades del propietario por la exportación que de él se hace.

Los precios como sigue: trigo, á 48 reales fanega; centeno, á 31 id.; cebada á 27 id.; avena á 22 id.; aceite, á 82 reales cántara de 16'04 litros (hoy en alza); vino, á 14 id.

Los jornales para los braceros escasos; la situación para el pueblo se pone grave; las contribuciones y los impuestos en aumento. ¿Quién nos arreglará esto, que salen ó los que entran?—El C.

DE VALENCIA

Chesté (Valencia) 19.—Tiempo bueno para los campos.

Los efectos de la corta cosecha de vino en la región valenciana y casi todos los demás de España, se vienen sintiendo en este mercado de vino, pues las compras menudean más que antes y los precios han mejorado y tienden a subir más. Rigen los siguientes: tintos viejos, de 1'25 a 1'50 pesetas cántaro, quedando reducidas las existencias; nuevos, de 1 a 1'25 los claros y de 0'90 a 1 los negros. Las clases son buenas.

Precios de los demás artículos: algarrubos, a 1'30 pesetas arroba; aceite, a 17 id. el superior y 15 el de 1.º; trigo rojo, a 4 pesetas la varchilla; id. gordo, a 3'50 id.; guisantes, también a 3'50.—El C.

Requena (Valencia) 20.—Sostenidos los precios de los vinos, esperándose una buena campaña, bien distinta de la anterior, en vista de la corta producción en esta comarca y otras muchas de la Península, así como en otras naciones vitícolas.

Precios: vino para la exportación, a 1'25 pesetas la arroba de 15 litros; id. para las fábricas de alcoholes, a 1 id.; trigo de huerta, a 12'50 pesetas fanega, así como el candeal; id. rubión, a 10'75 id.; cebada, a 6'50 id.; avena, a 4 id.; azafrán, a 37'50 pesetas la libra de 400 gramos; patatas, a peseta la arroba.—El C.

Alicante 20.—Tiempo seco y de calor, haciendo falta agua para los campos.

Confírmase que la cosecha de uva ha sido en esta provincia más corta todavía que lo que se esperaba. Por esto y estar casi totalmente agotadas las existencias del año anterior, muestran grandes exigencias los propietarios que no puede hoy aceptar el comercio. De ahí que se opere relativamente poco; pero así que lleguen a un acuerdo vendedores y compradores, seguramente se harán muchos negocios, pues no faltarán pedidos, del Norte de la Península sobre todo.

Animado y en alza el mercado de almendra.

Firme el de aceite, detallándose los tipos de Onil, Benejama y otros pueblos de la provincia, de 20 a 21 pesetas arroba y las clases corrientes de Andalucía a 20. Nuestra arroba equivale a 12 1/2 kilos.

Cotízase la cebada en esta plaza a 29 pesetas cahiz Alicante y 27'25 cahiz Elche. La avena, a 20'75 y 18'25, respectivamente.

Por último: Las harinas se pagan a bordo en este puerto como sigue: De fuerza, a 47'50 pesetas los 100 kilos; blancas y doradas, de 40 a 43.—El C.

Burriana (Castellón) 22.—Ha comenzado la recolección de la naranja.

El fruto se presenta en inmejorables condiciones de limpieza, libre de poll-roig y de negrilla, que enmascaran los naranjos de otros términos. Por esta razón y por ser la cosecha muy abundante, la campaña exportadora promete ser muy animada desde el principio.—P. L.

NOTICIAS

Desde hoy se publica en Valencia la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, habiéndose instalado las oficinas en la calle de Germanías, núm. 7, chaflán, 1.º

En Madrid seguirán, como hasta ahora, las oficinas de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES en la calle de Alberto Bosch, número 12, pral.

En Octubre último se han exportado por el puerto de Tarragona las siguientes cantidades de vino: 2.465 bocoyes, 1.714 pipas, 1.139 medias, 1.041 cuartos y 1.766 octavos.

Dicho movimiento, comparado con el de igual mes de 1908, acusa un aumento de 741 bocoyes, 573 pipas, 294 medias y 20 octavos, y una baja de 724 cuartos.

La Cámara Agrícola de Barcelona ha solicitado del ministro de Fomento la cantidad de 10.000 pesetas para la Estación Enológica de Reus, habiendo telegrafado el ministro a dicha entidad en sentido favorable a sus pretensiones.

La cosecha de higos ha sido abundantísima en Fraga (Huesca), habiendo los almacenistas de este fruto empezado las compras.

El ministro de Fomento ha dirigido una circular a los gobernadores civiles y jefes de Fomento recordando la necesidad del estricto cumplimiento del reglamento de policía sanitaria de animales domésticos, especialmente de los fallecidos a consecuencia del carbunco.

Terminada la recolección de cacahuet, resulta que ésta cosecha solo ha sido regular en cantidad, pero de clases superiores por haber favorecido el tiempo la desecación de dicho fruto. Aun cuando la demanda es corta, los precios acusan firme-

za, debido a que la producción, según queda indicado, no ha pasado de regular.

Muy encalmados los mercados de pasas en nuestra nación, a pesar de los bajos precios que rigen.

En Alicante sigue muy animado el mercado de almendra, adquiriendo los almacenistas y exportadores toda la que entra en dicha plaza, que no es poca. Los precios tienden a mejorar, rigiendo los siguientes: Planetas superiores a 35 pesetas arroba; id. clase corriente, a 34 y 34'50; cominas, de 32 a 32'50.

De Tarragona sabemos es activísima la exportación de almendra.

En Octubre último se expidieron por aquel puerto 36.348 sacos, contra 20.465 en igual período del año anterior; de modo que el aumento de exportación ha sido en el mes próximo pasado de 15.883 sacos.

El jueves último terminó sus trabajos el Jurado del concurso de ganados que acaba de celebrarse en la Exposición de Valencia. Los premios concedidos pasan de 70.

El día 11 del presente mes salió de Gandía el primer vapor de la temporada con cargamento de naranjas directo para Londres; llevó 2.833 cajas de los sindicatos de cosecheros y de varios comerciantes.

Los trabajos realizados por los cosecheros para conseguir economías en la adquisición de materiales y baja en los fletes, están favoreciendo mucho al comercio de exportación.

La Junta encargada del estudio de los antecedentes oportunos sobre tratados de comercio celebra con asiduidad sus reuniones en el ministerio de Estado.

Se inauguró en París, en el ministerio de Negocios extranjeros, la Conferencia internacional para la represión del empleo de la sacarina.

Por iniciativa del Sindicato de exportadores de vinos de la Rioja celebróse en Haro el día 15 del presente mes una reunión para tratar de mover mas la opinión en pró de un tratado con la República Cubana, acordándose celebrar un mitin en aquel importante centro vitícola, al que serán invitados el Sr. Rivero, director de El diario de la Marina, de la Habana, y otras personalidades.

Dicho mitin, según nuevos informes que acabamos de recibir de Haro, se celebrará a las tres de la tarde del domingo próximo.

Tan activas vienen siendo las compras de vino en Argelia, que han pasado ya a manos del comercio los cuatro quintos de la producción.

Esta ha sido superior en 200.000 hectólitros a la cosecha de 1.908, en el departamento de Argel, inferior en cerca de un tercio en el de Orán y casi igual en Constantina.

Los precios son reenumerados en la actual campaña, pues fluctúan entre 1'20 y 1'75 francos por grado y hectólitro.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, ha manifestado que se han entablado negociaciones para conseguir el tratado comercial con Cuba. Dichas negociaciones seguirá realizándolas nuestro representante en aquella Antilla.

La Cámara de diputados de Francia sigue votando aumentos en las tarifas del Arancel. Últimamente ha elevado tres francos por cada 100 kilogramos el aceite de oliva destinado a la fabricación de jabones, y nada menos que 25 francos el que se destina a otros usos.

La Comisión de Fomento del municipio de Bilbao, después de amplia discusión, ha acordado subvencionar con dos millones de pesetas la Exposición que en 1.912 se proyecta celebrar en la capital de Vizcaya.

Espérase que la Diputación de dicha provincia conceda otra subvención análoga.

Si la cosecha de aceituna es este año casi nula en Navarra y Rioja, y escasa en Aragón, Castilla la Nueva y parte de Extremadura, en cambio de Andalucía podemos decir que resulta abundante en la mayoría de las provincias de tan importantísima región olivarera. También en bastantes comarcas de Cataluña, las de Tarragona, principalmente, así como en no pocas del antiguo reino de Valencia, es halagüeña la producción.

En Andalucía está en toda su fuerza la recolección y molienda de aceituna, sintiéndose ya en los mercados de aceite de la Península los naturales efectos de la abundante ó buena cosecha de las provincias del Mediodía y Levante.

En Sevilla se han hecho compras de aceite nuevo a 47, 46 y aun a 45 reales arroba, y en los demás centros de contratación se observa igualmente movimiento de baja en las cotizaciones.

Se ha acordado que el tercer Congreso Africanista, organizado por los centros hispano-marroquíes, se celebre en esta capital. Probablemente se verificará del 5 al 10 de Diciembre próximo, en el Salón de Actos de la Exposición de Valencia.

El ministro de Fomento enviará a las Cámaras de Comercio y Sindicatos Agrícolas una nota consultiva acerca de las necesidades de cada provincia, para que presida la más completa equidad cuando se haga la distribución de fondos en el presupuesto de aquel ministerio.

El ministro de Hacienda ha recibido telegramas felicitándole por haber entablado negociaciones para la celebración de tratados de comercio.

En algunos de aquellos despachos se alude al tratado con Francia, y respecto a esto ha dicho el Sr. Alvarado, que por el momento no hay más negociación de tratados que la iniciada de una manera oficial con Cuba.

Últimamente se ha celebrado en Barcelona en el Salón de Actos del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, una importante reunión para tratar del conflicto que se ha creado por la aplicación de una tarifa industrial a los agricultores que exportan sus productos.

En dicha reunión leyóse un proyecto de exposición al ministro de Hacienda, en la que se le hace ver lo onerosa que resulta para los propietarios la cuota contributiva que se les aplica, determinada en la tarifa 5.ª de patentes, Sección 2.ª, núm. 3 bis, fijada como irreducible con 834 pesetas del total anual.

Se sostiene en dicha exposición que el agricultor que aporta sus productos, conquistando mercados extranjeros, debería ser objeto de preferente atención por parte de los Poderes públicos, como sucede en otros Estados, y la necesidad absoluta que hay de distinguir entre el agricultor que exporta su cosecha y el acaparador; aquél ha contribuido excesivamente a las cargas del Estado, y, por lo tanto, no debe en manera alguna pagar otra contribución cuando realiza la función inherente al agricultor de llevar al mercado los productos de su cosecha.

A la reunión asistieron numerosos agricultores de los llanos de Barcelona y Llobregat; costa de Levante y otras comarcas, viéndose entre los concurrentes a los diputados a Cortes Sres. Beltrán y Musitu, Rius y Torres, Zulueta y Calvet, el senador marqués de Camps y otras personalidades.

Como según hemos dicho en otros números, la cosecha de azafrán ha resultado bastante inferior en cantidad a la normal ó ordinaria, y como además quedan reducidísimas existencias de años anteriores, es de presumir que los precios de dicha droga se sostengan y hasta mejoren.

En esta plaza se han hecho ventas en los últimos días a los siguientes precios: Superior nuevo, a 128 reales la libra de 355 gramos; superior corriente, también nuevo, a 126, 125 y 124; azafrán viejo, de 120 a 122.

Se va animando la exportación de naranja, habiendo empezado este año de dos a tres semanas más tarde que en los pasados por no encontrarse en las debidas condiciones el dorado frato.

En Puebla Larga, Alcira y otros pueblos de la Ribera, se ha colizado de 3 a 3 1/2 reales arroba. Sobre las últimas subastas celebradas en los mercados extranjeros, se han recibido en esta plaza noticias halagüeñas.



LOS HÍBRIDOS
productores directos
de los Campos la Experiencia de
CARDEDEU

resisten absolutamente y sin tratamiento a todas las enfermedades destructoras de la vid.

Los Híbridos p. d. sin injertar ni sulfatar producen abundantes y grandes racimos, vinos bien alcoholizados y buen gusto.

Los Híbridos p. d. son las únicas cepas que dan resultados siempre satisfactorios, por lo tanto son las únicas cepas indicadas para la reconstrucción del viñedo.

PEDIR TARIFA DE PRECIOS Y DATOS A D. Eugenio Germain, a CARDEDEU (provincia de Barcelona) SE PIDEN REPRESENTANTES

Establecimiento Tipográfico de José Guix Miñana, 7 y 9, VALENCIA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal Exposición de Bardeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximad. Kilos
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrilla de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	112
Idem » 50 » id.	60	70	85	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	»	»	50	50
Idem » 12 id.	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas.	»	»	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Peréz, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS 70 HECTÁREAS DE VIVEROS Y PLANTACIONES FUNDADAS en 1889

JAIMÉ SABATÉ DIRECTOR-PROPIETARIO Villafraña del Panadés (Provincia de Barcelona)

Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa. Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta Casa puestas en vivero

3.780.439 Plantas injertadas de todas las viníferas de España sobre los mejores pies americanos.

1.455.000 Estaquillas para barbados.

Sas 32 hectáreas, con 165.000 pies madres en pleno desarrollo, producirán este año la fabulosa cantidad de

4.000.000 de estaquillas injertables.

6.000.000 estaquillas para vivero.

Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Talleres de injertar visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Proveedor efectivo del Patrimonio de la Real Casa.

Desfondes de tierras a gran profundidad, con maquinaria a vapor, propiedad de esta Casa.—Roturaciones y plantaciones a forfait (destajo).

Casa de absoluta confianza, recomendada por todos los Ingenieros agrónomos. Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres: 500.000 pesetas.

GARANTIA DE AUTENTICIDAD.—Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de Proprietarios.—Pago después del brote, es decir, a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas.

Pídanse precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad e instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATÉ-VILLAFRANCA-PANADÉS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa, ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Manuel Esteve (Hijo) Comisiones, Consignaciones y Representaciones VALENCIA

DESPEGHO: Colón 48.—Teléfono 131 ALMACENES: Grao (Via de Barcelona).—Teléfono 4116

DISPONIBLE HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS Campaña de 1909-1910.

Entre los productores directos que han hecho sus pruebas con éxito, figuran en primera línea los tintos 156 y 405 Seibel y 132-11 Condere, y los blancos de éste último híbrido 117-3, 343-14, 146-51 y 272-60.

156 y 405 Seibel son muy resistentes a la filoxera, sequía, mildiu, oidium y black-rot, y deben plantarse en tierras de media fertilidad cuando menos y que no excedan del 34 por 100 de cal, 156 de vino remarcable, de fuerte y hermoso color rojo, buen aroma, rico en extracto seco, alcohol y acidez y gusto franco, habiendo agradado extraordinariamente los elaborados en 1906 por la Estación Enológica de Haro y en 1907 y 1908 por varios vinicultores de la Rioja Alta. 405 rinde superior vino clarete.

132-11 Condere, es casi indomable a la filoxera y muy resistente a las plagas criptogámicas; soporta el 50 por 100 de cal, puede cultivarse hasta en terrenos superficiales y es gran productor de buen vino, pero éste no iguala a los de 156 y 405 Seibel. El ampelógrafo Malfosse ha dicho que 132-11 destrona a la retama y el espino. Su adaptación está limitada por la madurez del fruto que en Francia es de tercera vendimia. En los cascajos de Cuzurrita (Rioja Alta) sazona a la vez que el tempranillo y 156 Seibel, unos veinte días antes. 132-11 se plantó en Treviana (Rioja Alta) en 1902, habiendo producido en las cuatro últimas vendimias 88 cántaros de vino por obrero (200 cepas).

156 Seibel y 132-11 Condere, se han aclimatado bien en la Rioja. Los blancos 117-3, 343-14 y 146-51 y 272-60 Condere, son resistentes a la filoxera, el calcario y las criptógamas de frutos tan selectos como los mejores viníferas y de bastante fertilidad.

Precios de los siguientes híbridos en Haro ó Irún, según que las plantas procedan de Rioja ó Francia:

BARBADOS: 156 Seibel y 132-11 Condere, a 125 pesetas millar. ESTACAS: 156 Seibel, 132-11 y 117-3 Condere, a 60 pesetas millar; 343-14 Condere, a 60 id. 405 Seibel, a 90 id.

No se servirán pedidos menores de mil plantas. Para más informes y pedidos, dirigirse a las oficinas de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Germanías, 7, 1.º, VALENCIA, ó calle de Alberto Bosch, 12, pral., MADRID.

CASA ESPECIALISTA DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

VENTA EXCLUSIVA DE LAS
Sembradoras SAN BERNARDO
Idem. RUD SACK
Segadoras DEERING NUEVO IDEAL
Trilladoras RUSTON

Pidan catálogos especiales
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17. MADRID, Alcalá, 68.
Sucursales en Sevilla, Córdoba, Tafalla, Palencia, Rioseco y Badajoz.

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados de espinos artificiales. Piedras de molino y toda clase de máquinas agrícolas e industriales.
Segadoras, trillos de todos sistemas, aventadoras, arados, prensas de paja, heno y alfalfa y todos los nuevos útiles de campo.

PIDANSE CATALOGOS ZARAGOZA

NUEVOS MOTORES DE VIENTO PERFECCIONADOS
TRABAJAN POR LIJERA QUE SEA LA BRISA

¡¡Aguantan las tempestades más violentas!!
¡¡Elevan el agua á cualquier altura!!

Instalaciones para particulares y Sociedades. Numerosas instalaciones en FRANCIA y sus COLONIAS.—Pedid referencias.—Explicaciones y presupuestos á quien los solicite.

SE GARANTIZA EL TRABAJO

MOTORES DE PETRÓLEO Y DE VAPOR—MÁQUINAS DE TODOS LOS SISTEMAS

Nuevo arado brabant todo de acero **"LE REVE"**,
Suprimido el tornillo que regula la profundidad

Gran ligera de tracción. **TRABAJO ABSOLUTAMENTE PERFECTO.** Precio muy económico.
PLISSONNIER LYON (Francia).

¡¡Máquinas de todas clases de las mejores marcas del mundo!!—Se envían Catálogos gratis.—Se desean representantes acreditados.

LÍQUIDO PARA LOS SABAÑONES LOPEZ OLMEDILLA

Este medicamento es el que más pronto cura los SABAÑONES, sin experimentar molestia alguna.

EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA

cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

Ungüento vexcante para Veterinaria

Sus resultados son tan positivos, que siempre ha respondido á su aplicación.
Depósito general, casa del autor LOPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Cuenca), y MARTIN DURAN, Tetuan, 3, Madrid.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyó y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).

Diríjanse los pedidos:
Gran Vía, 1, BILBAO.—Villanueva, 11, Apartado 340, MADRID.—Edificio del Banco Asturiano, OVIEDO

FABRICACIÓN DE ANISADOS FINOS
Especialidad **"Anis Balmasada,"**

Primer premio en la Exposición de Ciudad Real de 1907.—Medalla de oro en Zaragoza 1908.

AGAPITO BALMASEDA (MALAGÓN)

ANTIMOCROVINA

PRODUCTO para COMBATIR con EFICACIA el «MILDEW», «BLACK-ROOT» y «OIDIUM»
FÓRMULAS ESPECIALES PARA COMBATIR LA Pýral Y ENFERMEDADES DE LOS Naranjos

Representante general: **ANGEL MOLINER**
Calle de Liñán, núm. 3.—Valencia

AÑO XXXII **Crónica de Vinos y Cereales** AÑO XXXII
PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

Se publica todos los miércoles ✦ ✦ ✦ Cuenta XXXII años de existencia

Publica interesantes artículos.—De treinta á cincuenta correspondencias agrícolas en cada número y otros utilísimos trabajos.

Numerosos corresponsales en todas las regiones de España informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc.

Se manda un número á los que lo pidan

Precios de suscripción: 6 pesetas semestre en toda España y 8'50 francos en el extranjero. Anuncios á precios convencionales.

OFICINAS { En VALENCIA: calle de Germanías, 7, chaflán 1.º
En MADRID: calle de Alberto Bosch, 12, principal.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado giratorio sistema «PALACIN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se dá á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo.

Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalarán 200 pesetas.

MAQUINARIA MODERNA
PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES
DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema **SALVATELLA**

Deshuesadora para elaborar aceites finos.
Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas.
Remoladora para remoler los orujos para aceites corrientes.
Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 50, 90 y 250 litros por minuto, movidas á brazo.
Prensas hidráulicas y de otros sistemas.
Filtros para la refinación de aceites.
Estrujadoras para las uvas.
Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA
TORTOSA

Taller de máquinas

OBRAS EN ORDEN CÍCLICO
POR
D. FÉLIX SARRABLO
Maestro de Alcañiz (TERUEL)

	Céntimos
Curso preparatorio, ó primer ciclo, en cartóné y lomo de tela.	40
Aritmética, papel fuerte, grado 2.º y 3.º.	30
Geometría, id. id. id.	30
Analogía y Sintaxis, id. id. id.	30
Prosodia y Ortografía, id. id. id.	30
Historia Sagrada, id. id. id.	30
Agricultura, id. id. id.	30
Historia de España, id. id. id.	30
Geografía, id. id. id.	30
Ciencias físicas, químicas, id. id. id.	30
Derecho, id. id. id.	20

El autor rebaja durante el año 1909, el 40 por 100 en las ediciones nuevas de Historia Sagrada y Agricultura, y es de su cuenta siempre el franqueo y certificado.

FÁBRICA DE TONELERÍA MAYOR
DE
D. MIGUEL IRIARTE E HIJO
Calle de Cadarso, núm. 10.—TAFALLA (Navarra)

Esta casa, que ha presentado sus cubas en las Exposiciones de Logroño, Valladolid y Gijón, habiendo merecido en todas ellas buena recompensa, construye mecánicamente cubas ó Foudres y tinos ó conos con madera superior de robles curvados y purificados á vapor, lo mismo para contener vino, aguardiente y alcohol, que aceite y sidras. También construye cubas para las Sociedades de transporte en wagones cubas y lo mismo cualesquiera especialidad que á su industria se refiera, en plazo breve debido á sus adelantos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

LOS NUEVOS HIBRIDOS
PRODUCTORES DIRECTOS

Folleto publicado en 1906
POR
D. CECILIO S. DE ZÁITIGUI
Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUMARIO

I. El injerto y los productores directos.—II. Productores directos de Seibel.—III. Productores directos de Couderc.—IV. Productores directos de Castel.—V. Planta Pardes.—VI. El Pájaro Azul.—VII. El Vinumdat Morisse.—VIII. 580 Jurie.—IX. Terras número 20.—X. Gaillard número 2.—XI. Instrucciones para la plantación y cultivo de los híbridos productores directos.

Precio: 1 peseta 50 céntimos

Dirigir los pedidos á las oficinas de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Alberto Bosch, 12, principal Madrid, ó Germanías, 7, 1.º, Valencia.

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA
JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubolloscopos legítimos de Malligant.

Anti-agrio, producto especial para combatir la aoides de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

DISPONIBLE

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

OENO-FOSFATO

en los vinos de la vendimia, en sustitución del yeso:

Privilegio HUGOUNENO aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888 y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el **OENO-FOSFATO** aumenta la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático M. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el **fosfato** clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los vinicultores, que no desconfían en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el **OENO-FOSFATO** no da yeso al análisis, pues la sal formada no es un sulfato, sino un **FOSFATO**, siendo el **OENO-FOSFATO** sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. V. Crous, calle Bisbe, 1 y 3, Valencia, Agente general en España.

Representante

bien relacionado, domiciliado en Strassburgi. E., busca la representación de casa fuerte de exportación de vino al por mayor. Ofertas bajo H. 3752 B. Haasenstein y Vogler, Strassburgi. Els.

SE OFRECE MECÁNICO para España, especialista en máquinas segadoras y atadoras; trabaja hierro y madera. Informes los dará Francisco López, Tamarit, 151, Barcelona.

VINOS DE ATECA (Zaragoza)

Los que desean adquirir vinos de la marca de Ateca, pueden dirigirse á Baldomero Benito, de Ateca (Zaragoza)